

*La República de Colombia
y en su nombre*

*La Institución Educativa Municipal
"María Goretti"*

*Orientado por la Orden de Hermanos Menores Capuchinos y Autorizada por el
Gobierno Municipal, según Resoluciones Nos. 074 de Junio 8 de 2000 y 122
de Junio 14 de 2001*

Confiere a:

Catherine Julieth Timaná Martínez

Identificada con ID 92110860872 de Pasto

El Título de

Bachiller

Académico en Ciencias Naturales

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Académica según los planes y programas vigentes.*

P. Rubén Darío Guerra Pérez O.F.M. Cap.
Rector

Stella Luz Burbano
Secretaria

Dado en San Juan de Pasto, a 25 de septiembre de 2009



EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA

UNIVERSIDAD CESMAG

CON PERSONERÍA JURÍDICA 10735 DE JUNIO 23 DE 1982, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN NACIONAL, EN ATENCIÓN A QUE

Catherine Julieth Timana Marlínez

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.085.301.213 *Pasto*

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES Y LOS
ESTATUTOS EXIGEN, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ABOGADA

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS
VEINTISIETE (27) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

[Firma]
RECTOR

[Firma]
DECANO (A) FACULTAD

[Firma]
SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL VOLUMEN 115

DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 002

No. 118



UNIVERSIDAD CESMAG

ACTA DE GRADO No. 09
(septiembre 27 de 2019)

DE: CATHERINE JULIETH TIMANA MARTÍNEZ

En la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, se reunieron en la Universidad Cesmag: el Rector, el Vicerrector Académico (E), el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y el Secretario General con el fin de celebrar la ceremonia de grado de: CATHERINE JULIETH TIMANA MARTÍNEZ, con cédula de ciudadanía No. 1.085.301.213 expedida en Pasto.

Por haber cumplido la totalidad de requisitos exigidos por las Leyes y los Reglamentos de la Universidad, el Rector tomó al graduando (a) el juramento de rigor y le hizo entrega del Diploma que acredita su idoneidad como:

ABOGADA

Título que se expide de conformidad con la Resolución Rectoral de Grado y en virtud de las facultades otorgadas a la Entidad por el Honorable Consejo Directivo de la Universidad Cesmag y el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma por quienes en esta graduación intervinieron:

RECTOR	(FDO) Fray PRÓSPERO ARCINIEGAS ZALDÚA Ofmcap.
VICERRECTOR ACADÉMICO	(FDO) JOSÉ EDMUNDO CALVACHE
DECANO DE FACULTAD (A)	(FDO) MILTON ALFREDO JURADO
SECRETARIO GENERAL	(FDO) MAURICIO SALAZAR ANDRADE

Es fiel copia de su original. Se expide en San Juan de Pasto, a 27 de septiembre de 2019.


MAURICIO SALAZAR ANDRADE
Secretario General

Universidad Cesmag "Expertos en Humanidad"



Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Catherine Julieth Jimena Martínez

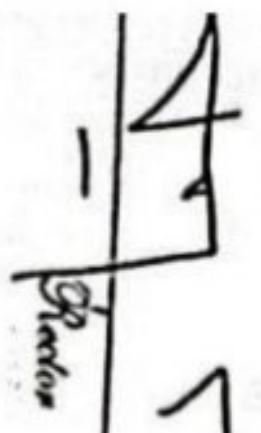
E.G. 1.085.801.218 de Cristo

cursó las estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le conferen el título de

Especialista en Derecho Contencioso Administrativo

lo expiden el presente Diploma, representado con el sello mayor de la Universidad.

Dado, 08 de noviembre de 2022 en la 022629 Folio 0494 Libro n.º 0028


Rector


Secretario General


Decano de la Facultad de Derecho


Director

Matrícula: Registro n.º 101812 Folio 0511 Libro 02 91889

Fecha: Bogotá, D.C. 08 de noviembre de 2022



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que en el folio 494 del libro de registro n.º 28 de la Facultad de Derecho se encuentra el acta que a la letra dice: Acta n.º 22629 n.º Registro 101012

En la ciudad de Pasto, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron las Directivas de la Universidad Externado de Colombia y las autoridades académicas de la Facultad de Derecho, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de grado del (la) siguiente alumno(a) y conferirle el título de:

CATHERINE JULIETH TIMANA MARTÍNEZ C.C. 1085301213 DE PASTO

ESPECIALISTA EN DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación vigente y en los reglamentos internos correspondientes al programa académico de ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El Rector de la Universidad Externado de Colombia hizo entrega del diploma correspondiente.

Dada en Pasto, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).



José Fernando Rubio Navarro
JOSÉ FERNANDO RUBIO NAVARRO
Secretario General

Yo, Sr.